

RESOLUCION NO 476 NEUQUEN, 1 1 JUN 2014

VISTO:

El Expediente OE Nº 2551-M/14 de la Subsecretaría de Coordinación-Secretaría de Coordinación, y la nota nº 49/2014 de fecha 14 de abril de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se envía para su pago la factura tipo B nº 0003-0000045 por \$ 5.400.- de la firma CONTENER de Correa Quezada Hilda Silvana, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado fríocalor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/03/14 y el 20/04/2014;

Que dicho trailer se encuentra ubicado en la calle Santa Teresa nº 1935, en donde funciona una oficina dependiente de la Dcción Gral de Tránsito, encargada de tramites administrativos y de vigilancia en vehículos secuestrados por el Municipio;

Que mediante Orden de Compra nº 752/2013 se contrato a la mencionada Empresa, pero atento al vencimiento en el mes de julio/13 y siendo de vital importancia seguir con el servicio, en virtud que el predio es alquilado y no se puede edificar, se solicitó al proveedor la continuidad del mismo, conservando el valor de la Orden mencionada;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación:

Que por Pase nº 528/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Doción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva nº 2513;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2 inciso c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y COORDINACION DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza- Bermúdez





Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ————— Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0003-00000045 por PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400.-) a la firma CONTENER de Correa Quezada Hilda Silvana, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado fríocalor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/03/14 y el 20/04/14, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es

Es copia

fdo: Artaza- Bermúdez

Cr. Ratifica EnNESTO METZCIR.
Sur ocretario de Hacienda
accetaria de Economia y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° ___*1981*

Fecha 19 / 06 /2014